



**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

CÁMARA DE DIPUTADOS MESA DE MOVIMIENTO	
04 NOV 2022	
Recibido.....	10:04.....Hs.
Exp. N°.....	49906.....C.D.

PROYECTO DE COMUNICACIÓN:

La Cámara de Diputados de la Provincia vería con agrado que el Poder Ejecutivo, por intermedio del organismo que corresponda, articule los medios y mecanismos necesarios para colocar 3 alarmas comunitarias en barrio "Roma" de la ciudad de Santa Fe, departamento La Capital.

Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial

FUNDAMENTOS

Señor Presidente:

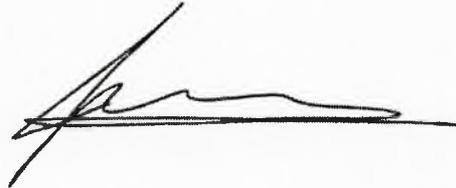
A raíz de la creciente inseguridad en el barrio Roma y sus alrededores de la ciudad de Santa Fe, solicitamos que se coloquen tres alarmas comunitarias en ciertos puntos estratégicos del mencionado barrio, a fin de mejorar la prevención de delitos y reforzar la seguridad.

Los vecinos, de la Asociación Vecinal de barrio Roma, ya colocaron 20 alarmas comunitarias, pero, aún les falta en tres esquinas, las cuales son inseguras y representan un peligro latente para los que allí viven.

Por ello, a raíz de sus pedidos e inquietudes, solicitamos que esas tres alarmas sean instaladas, a criterio de la Asociación, en ciertos lugares entre las calles de: San Juan y Gobernador Vera; Lamadrid y Gobernador Vera y por último, San José y Primera Junta.

De tal manera pedimos la pronta toma de decisiones que lleven a la mejora urgente de la situación. Para ello, es necesario arbitrar los medios y mecanismos necesarios para frenar la ola delictiva que afecta a cientos de ciudadanos que allí viven.

Por todo lo expuesto, solicito a mis pares el acompañamiento y aprobación de la presente iniciativa.

A handwritten signature in black ink, consisting of a stylized 'J' followed by a horizontal line and a flourish.

Lic. Juan Argañaraz
Diputado Provincial